

ELECCIÓN DE VACANTES

Por resolución de Alcaldía de fecha 11 de mayo publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 237 de 28 de noviembre de 2022 se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de las vacantes de los puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

De conformidad con la base número 8 de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 237, de 28 de noviembre de 2022, se publicó la valoración provisional de méritos aportados, estableciendo un plazo de 5 días hábiles para la presentación de alegaciones.

De conformidad con la base número 9 de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 237, de 28 de noviembre de 2022, se procede a la convocatoria de elección de vacantes, publicando la relación de las plazas vacantes a elegir y el listado de personas aspirantes convocadas a la elección:

A.- Puesto Trabajo: Animadora -Trabajadora Social – Nivel B – Régimen Jurídico : Laboral Fijo – Jornada : Completa

ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
Virginia Gomez Lines	44'89

B.- Puestos de Trabajo :

- 1.- Trabajadora Familiar- Nivel E – Régimen Jurídico: Laboral Fijo – Jornada 63'63 %
- 2.- Trabajadora Familiar- Nivel E – Régimen Jurídico: Laboral Fijo – Jornada 63'63 %
- 3.- Trabajadora Familiar- Nivel E – Régimen Jurídico: Laboral Fijo – Jornada 63'63 %
- 4.- Trabajadora Familiar- Nivel E – Régimen Jurídico: Laboral Fijo – Jornada 50'45 %

ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
M ^a Rosario Iriarte Pérez	50'01
Concepción Portero Salillas	36'93
M ^a Cristina Valles Calvo	22'85
Eduarne Arruiz Alfaro	20'58

El plazo para presentar la documentación establecida en la base 9 junto con elección de vacantes finaliza el 30 de noviembre.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos en Carcastillo a 20 de noviembre de 2023